

Los Rugby Days son organizados por la FBR y por los clubes que son sedes de la jornada que figure en el calendario:

El club organizador

- Antes de la competición

* Mandar el comunicado a los clubes con copia a las FBR del día y horarios de la jornada con 15 días de antelación.

- El día de la competición

* Hacer cumplir con las medidas y disposición de los campos para cada categoría.

* Proporcionar un espacio para la colocación de los carteles del Consell de Mallorca.

* Anticipar todas estas acciones para asegurar la puntualidad de la competición.

* Por seguridad, todos los padres y asistentes a cada jornada, junto con las bolsas de material de los jugadores y clubes, se ubicarán, como máximo, por la zona perimetral del terreno de juego o en la grada y no entre campo y campo de juego.

* Los balones, con los que se disputará toda la competición, serán distribuidos por la FBR en cada jornada debiendo de estar en condiciones óptimas para la práctica deportiva.

* Estará obligado a velar por la seguridad y sancionar las faltas de respeto a jugadores, entrenadores, árbitros o padres con la expulsión de la instalación a toda persona que vulnere los valores del Rugby.

Nota: La colocación y la recogida de la cartelería del patrocinador principal: Consell de Mallorca, será efectuada por el responsable de competición y los árbitros proporcionados por la FBR para esa jornada.

- Después de la competición

* El club organizador deberá enviar a la FBR un mínimo dos fotos y una breve crónica de la jornada. Es fundamental que aparezca en dichas fotos la publicidad del Consell de Mallorca

Plazos para la participación en un Rugby Day

* **15 días** antes de la competición el club organizador, manda comunicado a FBR y a los clubes con categorías Rugby day, del día y horarios de la jornada que organizará su club.

* **Cada club participante** tendrá como plazo máximo, para confirmar su presencia, hasta el miércoles antes de cada jornada (como hora máxima a las 11:00 h) indicando el nº de equipos y categorías en las que participa enviando un e-mail a la FBR a areaescolar@federacionbalearderugby.org

* **2 días antes** de la jornada la FBR enviará a los clubes el cuadro de competición con los horarios de inicio y finalización de cada partido.

* Los clubes que no cumplan con los plazos establecidos recibirán una amonestación y una multa de 50 €, aunque se les dejará participar en dicha jornada.

* Cada club deberá realizar un control de licencias y tendrá que tener el acta rellena como un tiempo máximo de 20 minutos antes del inicio de la competición. Los equipos que no cumplieren con dicho trámite no podrán disputar sus partidos.

Recursos humanos

- La formación, evaluación y designación de árbitros (Comité de árbitros de la FBR)

- Responsable de competición (designado por FBR)

- * Realizará el control de licencias originales 20 minutos antes, como tiempo máximo, del inicio de la competición.
- * Velará por el cumplimiento de las normativas y por el buen desarrollo de la jornada.
- * Comunicará cualquier incidente que surja durante la competición.
- * Evaluará y servirá de soporte de ayuda al club organizador.
- * Controlará que la competición vaya cumpliendo los horarios establecidos.
- * Hará de enlace en la comunicación con la prensa e instituciones durante la competición.
- * Se encargará de preparar la entrega de premios y trofeos en caso de que los hubiese.
- * Proporcionará a los entrenadores, delegados y fotógrafos de equipo (únicas personas que podrán moverse libremente por todos los espacios de la instalación, sin invadir el terreno de juego) una identificación con camiseta o "peto".

- Obligatorio Presencia de médico y opcional ambulancia (Proporcionado por la FBR).

- Director del Rugby Day (designado por Club Organizador)

- * Se encargará de comunicar a los delegados de los equipos el funcionamiento del torneo.
- * Organizará la distribución de los distintos campos de la jornada de competición.
- * Conseguirá todas las necesidades materiales y humanas para la realización de la actividad.

- Responsable de prensa para fotografías (designado por Club organizador)

- * Se encargará de hacer fotos y de enviarlas a la FBR junto con una breve crónica.

Reglamento de competición

- Incomparecencias

- * En caso de incomparecencia de un equipo, el día de la competición, se le darán todos los partidos como "perdidos".
- * Un equipo no podrá disputar la jornada de competición si no presenta el acta (y figurará como incomparecencia), debidamente rellena, así como se le considerará como equipo no presentado si no respeta el tiempo mínimo para el control de licencias.
- * Si un equipo acumula 2 incomparecencias sin previo aviso y por escrito a la FBR y al club organizador, se le excluirá automáticamente de la competición y no podrá participar hasta la temporada siguiente.
- * Si un equipo presenta menos jugadores de lo esperado antes del comienzo de cada partido:
 - a) El equipo contrincante cederá jugadores al equipo opuesto para cumplir con el número de jugadores establecido previamente a la competición.
 - b) En caso de que ambos equipos se presenten con menos jugadores de lo esperado, se adaptará el partido al número de jugadores disponibles en ese momento y por tanto el reglamento de Rugby Gradual de la FER se verá adaptado en función de las circunstancias.

- Puntuación por partido

*No habrá sistema de puntuación con el fin de que no existan clasificaciones globales sino que se informará de los equipos ganadores de cada jornada.

*Para los premios finales de la temporada se contabilizarán las victorias de cada equipo y en caso de empate entre equipos se tendrá en cuenta el número de ensayos a favor y en contra obtenido durante el transcurso de la temporada.

*Si un equipo supera a otro por 30 puntos en un partido, el árbitro dará por finalizado dicho encuentro. En el momento en que un equipo supere a otro por 20 puntos de diferencia el árbitro informará a dichos equipos de la situación.

- Duración de los partidos

Según reglamento de Rugby Gradual de la FER y adaptado al número de equipos participantes en cada jornada, sin exceder del número máximo de minutos establecido por la Federación Española de Rugby.

Recursos materiales óptimos para un buen desarrollo

- 8 balones (2 de la talla 4 (sub 12) y 6 de la talla 3 (sub 10, sub 8 y sub 6))
- 60 conos
- 1 cronómetro
- Agua para árbitros
- 1 mesa
- 2 sillas
- Un botiquín
- Una sombrilla
- Un desfibrilador
- Protecciones para los palos
- Tarjetas de anotación para los árbitros (2 por cada árbitro)
- Bolígrafos
- Actas rápidas de los partidos (Ya rellenas)
- Una cámara de fotos
- Lonas de publicidad del Consell de Mallorca y patrocinadores
- Alicates de corte
- Bidas de plástico
- 1 médico o ambulancia

Proporcionados por el club organizador

- 60 conos
- Un botiquín
- Protecciones para los palos
- Una cámara de fotos
- 1 mesa
- 2 sillas
- Una sombrilla